



**CURADOR  
URBANO  
SEGUNDO**  
PASTO

CARLOS ANDRÉS  
MELO GUERRERO

## AVISO

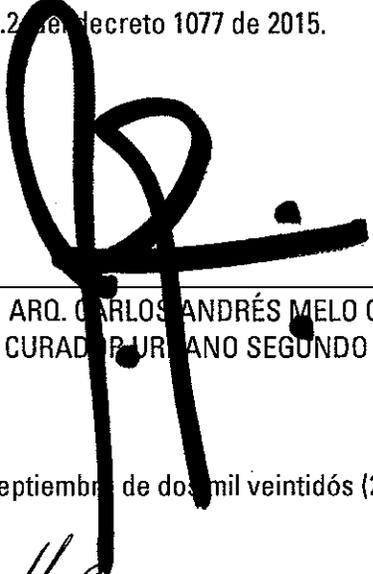
### CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

Del 06 de septiembre de 2022

El presente AVISO se realiza en atención a que la citación dirigida a los propietarios, poseedores, tenedores o residentes colindantes del predio ubicado en la dirección DIAGONAL 12 # 2 – 15 DEL BARRIO LA ROSA de esta Ciudad no fue posible conforme a lo reportado por la empresa de correo, por lo que se procederá a fijarlo en la cartelera ubicada en la entrada de este Despacho y en la página web [www.curaduria2pasto.com](http://www.curaduria2pasto.com), lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, el cual establece que "Si la citación no fuere posible, se insertará un aviso en la publicación que para tal efecto tuviere la entidad o en un periódico de amplia circulación local o nacional. En la publicación se incluirá la información indicada para las citaciones."

Radicación 22-0388	SOLICITANTE:	SANDRA MILENA LÓPEZ APRAEZ
Fecha de Radicación  02/08/2022	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA
	DIRECCIÓN:	DIAGONAL 12 # 2 – 15 DEL BARRIO LA ROSA
1. CAUSAL DEVOLUCIÓN: LOTE SIN CONSTRUIR		

Los interesados en el trámite podrán hacerse parte del trámite de licencia urbanística enviando cualquier escrito, observación o consulta sobre la solicitud de licencia para efectos de lo establecido en el artículos 2.2.6.1.2.2.2 del decreto 1077 de 2015.

  
ARQ. CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO  
CURADOR URBANO SEGUNDO DE PASTO

Este aviso se fija en cartelera, el día seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Responsable de la fijación: William D. Manillo B